

Acta 1. En la ciudad de Punta del Este el día 3 de enero de dos mil catorce, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 10:00 estando presentes el Alcalde Martín Laventure y la Concejala María Casañas, no se realiza la Sesión Ordinaria programada para el día de la fecha al no haber quorum.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaria de Actas: jc

Martín Laventure
Alcalde